

AÑO XII.

Santander 22 de Septiembre de 1893.

Num. 115.

Academia de Ciencias

CENTRO TECNICO DE RECONOCIMIENTOS QUIMICOS
dirigido por

D. JOSE MARIA CAGIGAL

Y D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO.

enseñanza, con arreglo á los programas oficiales de las asignaturas del Bachillerato y cursos preparatorios de las facultades de Ciencias y Farmacia. Clases prácticas en las asignaturas que lo exijan para lo cual se cuenta con un completo Laboratorio.

Análisis de minerales, productos industriales y sustancias alimenticias.

Para informes: Laboratorio Químico, Santa Catalina, 11, ó don E. Vega, Libertá 1, 11, 2.º de 11 y de 4 á 7.

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa de tapioca, entrecots panados, ternera con tomate, filetes de solomillo con setas, lomo de cerdo en salsa picante, lengua de vaca á la marinera, filetes de vaca rellenos, riñones á la catalana, pollos á la catalana y dorados, chuletas y bistecs.

Pescados varios.

Extraordinario: mollejas de ternera, hígado de cerdo salteado.

Especialidad en vino de Llerana.

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Esposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

DEL AGUA.

Este es el preservativo mejor que podemos pedir en las actuales circunstancias de peligro para la salud pública.

Sin abandonar la idea de que á todo trance se realicen las obras necesarias á fin de que en invierno y en verano quede normalizado el abastecimiento, hoy, teniendo en cuenta el grave compromiso que nos aqueja, hemos de mirar la cuestion desde otro punto de vista, porque lo preventivo es inminente del peligro así como lo aconsejan.

En carta publicada por la empresa abastecedora y dirigida á la autoridad local, se dice que en estos instantes de justificado temor procuren sus agentes, si quiera por HUMANIDAD, que en las fuentes públicas instaladas con agua de la Molienda en distintos puntos de la ciudad no se derroche el líquido.

Nosotros, sin olvidar aquello de que á todo trance se realice algo verdad para salir del conflicto que cada verano toma mayores proporciones por la escasez de agua que sienten las familias, vamos en estos momentos á ir más allá que la empresa mencionada, pues juzgamos que en estas horas de inquietud y zozobra deben aplazarse las contiendas para mejor ocasion, yendo unidos todos los habitantes de Santander al fin que perseguimos para librarnos del azote que sufren otras provincias de España.

Ante ese riesgo común, olvidemos por el momento lo pasado, dejemos para más adelante cuestiones de apreciacion que nada significan y fijemos unidos y compactos nuestras miradas en los puntos objetivos é indubitables de los grandes males que nos amenazan.

Bueno que lo del matute, las obras pa-

ra normalizar el servicio de aguas y la organizacion del de incendios no se pierda un instante de vista hasta dejarlo cuanto antes realizado.

Pero todo eso es compatible con lo que pretendemos.

Nosotros, en nuestras humildes viviendas, tanto odiamos que falte agua á los grifos como ver que se desperdicia, ya que el derroche no le consentiríamos nunca.

Así que, partiendo de tan lógico principio, se nos figura que no por *humanidad* como dice la empresa; por *caridad*, por amor al prójimo debemos ahora usar el agua todo lo necesario, pero no derrocharlo para que otros vecinos carezcan en absoluto de ello, como sucede á familias que aún desde que comenzó el verano, no han recibido gota de agua.

Esto debemos ahora pretender; que no malgasten unos lo que otros pueden utilizar; que todos nos constituyamos en mantenedores de los principios de salvacion; que los vecinos que vieran los grifos de sus cocinas descompuestos y brotando constantemente agua, despues de avisar dos veces al propietario de la casa, acudan á las oficinas de la empresa de aguas en son de queja.

Es muy triste, y sabemos de íntimos amigos y no amigos ni íntimos que carecen por completo de agua que no reciben y pagan, siendo muchísimas las familias que se encuentran en el mismísimo caso.

Cuando las circunstancias se normalicen, seremos los primeros en pedir con la mayor energía reparacion á estos añejos males, sin consideracion de ninguna especie; lo repetiremos hasta la saciedad.

Pero hoy no; sería criminal que no procuráramos todos velar por la salud pública en busca del bienestar de todos los vecinos de Santander, que debemos unirnos, pobres y ricos, conocidos y desconocidos para luchar contra el enemigo común, temido en todas las provincias de España aún libres de la inminente epidemia.

Difícil, difícilísimo conceptuamos librarnos de la invasion; pero poniendo todos y cada uno los medios de evitarlo hasta que más no podamos hacer, moriremos con la satisfaccion de haber sido víctimas de la epidemia despues de haber empleado los medios previsoros aconsejados por la ciencia para semejantes casos, que por lo sospechosos y muy sospechosos difunden la alarma y el espanto por todos los ámbitos de la Nación.

Repartamos el agua como buenos hermanos, sin que uno derroche lo que á otro le hace falta para salvarnos del inminente peligro que nos amenaza; velemos mutuamente por la salud pública; empleen, quienes puedan hacerlo, las medidas de rigor aunque sea saltando por encima de la ley, por aquello de *vox populi vox Dei* que ante todo quiere batirse con decision en defensa de sus vidas y sin olvidar el lema de *salus populi suprema lex*, que en estos instantes debe resultar la nota saliente de nuestra pauta sanitaria.

En breves palabras, para terminar. Cada uno en su puesto y todos en el de cada uno para defendernos con ahínco y decidido empeño contra los amagos de los invasores.

Hagámonos cuenta de que se trata de un enemigo fuerte y extranjero que pretende arrebatar nos lo que en más estima tenemos; y poseidos todos de un sentimiento de loable civismo, ca la cual en su esfera de accion, quizás no consigamos nuestro patriótico propósito, pero nos quedará la indiscutible satisfaccion de haber cumplido como buenos, diciendo con orgullo á la faz del mundo entero, como un padre que ha perdido un hijo despues de agotar inútilmente los recursos de la ciencia:

—Quemé el último cartucho.

¡MUY BIEN POR CASTRO-URDIALES!

La levantada conducta del vecindario de Castro-Urdiales para evitar la importacion colérica de su vecino puerto, Bilbao,

ha dado lugar acá y allá á conjeturas que no hemos de pasar inadvertidas.

¡Bien por Castro-Urdiales! dijimos entonces y ¡Muy bien por Castro-Urdiales! decimos hoy.

Vamos á examinar detenidamente las cosas y los casos, que son los más graves.

Bilbao supo que Inglaterra podia mandarle microbios á cambio de mineral y corrió el albur.

En esta operacion de bolsa perdió la salud y ganó la invasion de la epidemia.

Se repiten semana tras semana aquellos casos y llega el momento en que los castreños dando pruebas de virilidad y energía, salen al muelle y dicen: «Ese barco no entra aquí, porque no vamos á cargar con mochuelos ajenos y queremos ante todo la salud y la tranquilidad del pueblo.»

Y esa actitud noble, hidalga y enérgica, se impone; y aunque antilegal, merece la aprobacion de las autoridades y de la superioridad por mor de las circunstancias.

Y esa actitud, repetimos, repercute en Madrid y merece la aprobacion de las entidades autorizadas á entender en materia sanitaria.

Y no solo sirve para eso, sino que vale para sentar jurisprudencia, segun telegramas recibidos por el señor Gobernador civil de la provincia.

En esta capital demasiado manga ancha tienen los vizcainos para librarse de la tormenta á trunque de comprometernos por la falta de precauciones que observamos con los viajeros procedentes de aquel punto de procedencias sucias.

¡Bien, muy bien por Castro-Urdiales! que nos ha resultado una valiente vanguardia, un baluarte magnífico para distraer al enemigo con su fuego previsor y darnos la voz de alerta que aquí llega, pero nadie escucha.

¡Bien, muy bien por aquella villal que previsorá, oportuna y desprendida hace todo género de sacrificios para librarse de los vecinos males.

De allí nos avisaron y por esas voces de alarma nos prevenimos.

Que unos periódicos bilbainos dicen que hay y otros que no.

Eso importa poco ó nada; quieren engañar y se engañan á si mismos quienes ocultan lo cierto pretenden. La indecisa y oscilante luz de la mentira se eclipsa ante los resplandecientes focos de la verdad.

Influencias ocultas en las sombras y penumbras de la corte pretenden atenuar y desvirtuar por completo la existencia del cólera y hasta el Gobierno, que debe estar y está obligado á conocer por detalles y minutos lo que ocurre, parece que vacila ante las fuerzas que encuentran en el camino de sus acciones.

Y tiene la debilidad de resignarse y aparecer débil.

Y solo se cuida de que á todo trance se libren Madrid y San Sebastian como si las demás provincias no necesitaran la paternidad del Gobierno más que para pagar tributos.

Es odioso, irritante en extremo eso de ver en las medidas sanitarias de los gobernantes la egoista y repugnante idea de salvarse del peligro solo los de la casa, los de la familia, como si digéramos, siendo los vecinos los que los amamantan y nada se hace por ellos.

Cuanto más pensamos en esto, más nos afirmamos en la idea que nos movió á decir:

¡Bien, muy bien por Castro-Urdiales!

Esta villa ha dado un saludable ejemplo á la capital de la provincia, saltando por todo antes de ser comprometida la preciada salud de sus habitantes.

Seamos todos egoistas como Madrid, que solo cuida de las vidas que allí se encierran.

Hagamos caso omiso de las censuras de la prensa bilbaína que chilla ahora contra nosotros por que dejó importar de Inglaterra á España el germen colérico; y aunque tenemos desgraciadamente la persuasion de que en la lucha no es posible que salgamos bien librados por mu-

chos esfuerzos que se desarrollen, despleguemos un plan de defensa pautado con las sanas energias desplegadas por el pueblo castreño.

Y digan lo que digan unos cuantos de acá y de allá, vizcainos todos, convengamos en que está perfectamente hecho lo hecho y en que la cosa merece aplausos entre exclamaciones de:

¡Bien, muy bien por Castro-Urdiales! Y defenderemos su conducta hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitan si es que nuestras fuerzas pudieran llegar tan allá como la razon de los pueblos que no quieren ser víctimas de los errores de la ley en casos.... no sospechosos, excepcionales.

Eso ni más ni menos ha hecho muy justamente Castro, pese lo que pese á algunos colegas de aquella capital, obcecados en contradecirse para ocultar la verdad.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido designado el señor Eguilior para encargarse de la Comisaría régia de Consuegra y Almeria, cuyo importante cargo ha aceptado, segun despachos telegráficos.

A propuesta de los diputados provinciales señores Pellon y Martinez Zorrilla á la mayor brevedad pasará el médico provincial de beneficencia á los Ayuntamientos que lindan con Vizcaya, á fin de que examine las condiciones higiénicas en que aquellos se encuentran, los servicios municipales de sanidad que tengan establecidos y demás circunstancias especiales que sean dignas de tenerse en cuenta en los actuales momentos, para que esta Comision provincial, previo informe de mencionado facultativo, y en su vista, acuerde lo que crea más oportuno, encareciéndole el mayor celo y actividad en el desempeño de tan importante servicio.

El Consejo de ministros ha acordado establecer inspecciones y estufas de desinfeccion en los puertos á fin de combatir la epidemia colérica.

Anteayer reunió el señor Lavin á los alcaldes de barrio, para comunicarles instrucciones respecto á la campaña sanitaria que es preciso emprender en las actuales circunstancias.

El Alcalde dió cuenta de las medidas que segun su opinion deben adoptarse, encargando que desde mañana giren visitas á domicilios y almacenes, para inspeccionar si están en condiciones higiénicas y autorizando á los alcaldes de barrio, á que estas visitas se practiquen con todo rigor, dando cuenta á la Alcaldia diariamente del resultado de sus investigaciones.

A los alcaldes de barrio acompañarán los guardias municipales.

El veterinario señor Sollet desecho anteayer en el matadero una res sacrificada.

En un tren de la mañana de ayer llegaron muchos viajeros de Bilbao.

Entre ellos venian once trabajadores en un coche; y preguntados si habian sido objeto de alguna medida sanitaria nos contestaron que de ninguna absolutamente.

Entraron como Perico por su casa. Señor Gobernador, la puerta de Solares está abierta de par en par y no es eso lo acordado.

¿O se espera á una sorpresa que sería lamentable en extremo, para poner en práctica las entonces inútiles precauciones sanitarias?

Los alcoholes, aguardientes y licores estan incluidos entre las mercancías enumeradas en el real decreto de 23 de Marzo de 1893 sobre las zonas fiscales, y qu dan, de consiguiente, sujetos para su circulacion á las guias y vendis que en

esa real disposicion se crearon.

En su consecuencia, se ha dictado una real orden que publica el periódico oficial y que dice lo siguiente:

«A tenor de lo dispuesto en el real decreto de 23 de Marzo, se señala el plazo de 15 dias, á contar desde la publicacion de este aviso en la *Gaceta de Madrid*, para que los consignatarios, comerciantes ó especuladores que estén habilitados para expedir géneros extranjeros ó coloniales, puedan presentar en las administraciones respectivas las relaciones juradas de existencias de alcoholes, aguardientes y licores que han de formar la primera partida de cargo en las cuentas corrientes.

Pasado dicho plazo de quince dias, se exigirán en la circulacion las guías y vendis mencionados, y se aplicará á estos productos lo legislado en el Real decreto referido y disposiciones posteriores, incluso el mencionado *reglamento provisional* de 29 de Agosto último.

Las remesas que sin la documentacion prevenida lleguen á un punto cualquiera despues de dicho plazo, no deberán ser detenidas, siempre que conste ó se justifique que fueron expedidas en el punto de envío antes de espirar aquel.

Acordado por el Excelesimo Ayuntamiento se adquirieran por medio de subasta pública 52 capotes è igual número de impermeables y fundas de hule para gorras con destino al personal que constituye la seccion diurna de la guardia municipal, la Alcaldia ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 4 del próximo mes de Octubre para la celebracion del acto en la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por proposiciones libres escritas en papel del sello 12.º á las cuales acompañarán muestras de los géneros y forros que ofrezcan espresando claramente, sin enmiendas ni tachaduras, el precio en letra que exhiban por cada una de las prendas que constituyan dichos uniformes. Las muestras se numerarán convenientemente para su fácil comprobacion con los detalles consignados en las ofertas.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de desechar las proposiciones presentadas si lo creyera conveniente.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate radica en el negociado de Policia de la secretaria municipal y está á disposicion de cuantos quieran consultarle durante las horas de oficina.

Se han declarado súcias las procedencias de Terneuzen (Holanda), Hullá (Inglaterra) y las de Hamburgo.

En el sorteo verificado anteayer en Madrid resultó favorecido con el quinto premio importante 5.000 pesetas el billete número 22.135 expendido en Santander.

En vista de las muchas quejas que ha recibido el Gobierno de que en Santander son muy pocas las precauciones sanitarias adoptadas con las procedencias de puntos infestados, ha salido anoche el doctor San Martín con objeto de establecer una inspeccion sanitaria en Miranda de Ebro y otra en Zumárraga.

El vapor «Luarca» que hace dias llegó de Bilbao á este puerto donde dejó las mercancías para aquí consignadas, fuè despues con resto de carga y patente limpia para Gijon, donde segun telegrama que vimos ayer no le admitieron, por haber muerto un tripulante en la travesía, obligando al buque á venir á Santander para que pase al lazareto.

El «Luarca» no ha tenido otro remedio que obedecer.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Bilbao don Carlos Collantes Gonzalez, juez de primera instancia del suprimido juzgado de Ramales.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Solares y en Bezana.

Han sido nombrados don Agapito de las Heras y don Angel Ranaño Bermudez, jueces de primera instancia y de instruccion respectivamente de Reinosa y Cabuérniga, vacantes por haber sido declarados excedentes don Eustaquio Gutierrez y don Prudencio Bárcenas, que los desempeñaban anteriormente.

Esta tarde celebrará sesion subsidiaria el Ayuntamiento.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber que dispuesto por real orden de 26 de Agosto último formen parte de la marina mercante dos maquinistas navales, como representantes del Cuerpo, el día 28 de diez á once de su mañana se procederá á la eleccion de los mismos debiendo presentar en esta Comandancia los maquinistas residentes en esta capital, su voto escrito y firmado con los nombres de los favorecidos y los de suplentes para proceder enseguida al escrutinio, en la inteligencia de que es indispensable para ser elegido ser español y tener título de primer maquinista naval con arreglo al programa de estudios del 17 de Abril de 1891.

Don José Nieto Alvarez ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid.

Anteayer; ante la seccion segunda y Tribunal de Jurados, se celebró la vista de la causa del juzgado de esta capital seguida por incendio en el monte Cabarga, contra Tiburcio Luis Mendez Silió, vecino del Astillero.

El fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de incendio y de autor al procesado al que solicitó se impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de quince años y mayor de nueve.

La defensa del sumariado pidió se declarase á esta exento de responsabilidad por haber obrado sin discernimiento.

El veredicto del Jurado fuè de inculpabilidad, dictándose en su consecuencia por la seccion de derecho sentencia absolutoria.

Los concejales dimisionarios fueron anteayer llamados por el señor Gobernador, que les suplicó con insistencia que retiraran las renuncias y volvieran á ocupar sus puestos.

Se negaron á ello rotundamente sin que el señor Somoza encuentre medio de salvar el conflicto.

El señor Gamazo ha entregado dos mil pesetas para socorrer á las victimas del ciclón de Valladolid.

Las golondrinas de invierno, vulgo castañeras, han hecho ya su aparicion en esta ciudad, anunciándonos la proximidad del otoño y la venida del invierno, en que tanto consumo se hace de esta sabrosa farinácea, ya asada, ya cocida, que constituye el postre y la merienda obligada de la clase menestral.

El miércoles se estrenó en el teatro el drama del señor Feliu y Codina titulado *La Dolores*, como digimos, la obra competidora de *Mariana* para alcanzar el premio de Mendoza Cortina.

El desempeño fuè bueno por los señores Calvo, Diaz y Cuevas y excelente por la señorita Cobeñas, que rayó á la altura de las anteriores noches.

Los demás contribuyeron al buen éxito de la obra.

Como fin de fiesta se puso en escena el juguete *El Censo*, en el que el señor Diaz demostró lo mucho que vale como actor cómico, teniendo al pueblo en constante hilaridad mientras estuvo en escena.

La entrada, si no un lleuo, fuè de las superiores.

Anoche, funcion de moda, se representó el capricho cómico en tres actos *Un crítico incipiente*, obra del eminente autor don José de Echegaray.

La señorita Cobeñas, como todas las noches, estuvo admirable, y muy bien las señoras Revilla y señorita Usúa que trabajaron con mucho gusto.

El señor Jimenez estuvo muy bien en su papel de don Antonio, así como el señor Calvo en el de Pepe á la perfeccion.

Los demás que tomaron parte en la obra contribuyeron al buen éxito de la misma alcanzando todos aplausos, especialmente las partes principales.

Una vez más, aunque de anticipado sabemos que infructuosamente, nos dirigimos á la Junta local de Teatros, manifestándola que es difícil y hasta perjudicial á la salud, la estancia en las localidades altas con la luz del gas, y que por tanto

urge la colocacion de la eléctrica. Si algun día sucediera cualquier desaguisado por el calor que allí se nota, no culpen luego á la prensa como ahora hacen los concejales, que despues de avisados y no hacer caso han salido escarmentados.

Existiendo una ley obligatoria y una fábrica de luz eléctrica no hay disculpa para que el teatro esté alumbrado por el gas.

Quando se supo anoche que para hoy se anunciaba el estreno de la nueva obra del señor Pérez Galdós, *Realidad*, se apresuraron los que se encontraban en el teatro á comprar localidades para esta funcion, y estamos seguros que no les ha de pesar, pues es mucha la gente que desea escuchar la última proleccion de nuestro apreciado convecino.

Realidad es un arreglo de su preciosa novela que lleva el mismo título, y como la obra consta de seis partes ó actos la empresa ha tenido el buen acuerdo de que la funcion dé principio á las ocho en punto de la noche, para salir del teatro á hora conveniente.

Tambien para presentar la obra como requiere su argumento ha hecho la Empresa el sacrificio de instalar la luz eléctrica de lo que se ha encargado la Sociedad «Volta.»

Digna es de que se vea favorecida Empresa que se porta con el público como esta lo hace.

El reparto es el siguiente:
Augusta, señorita Cobeñas (C).—*Leonor*, (La Peri), Alisedo.—*Clotilde*, Cobeñas (F).—*Lina*, Usúa.—*Bárbara*, señora Bueno.—*Federico Viera*, don Ricardo Calvo.—*Orozco*, Donato Jimenez.—*Joaquin Vierri*, Diaz.—*Manolo Infante*, Cuevas.—*Villalonga*, Calvo. (F).—*Malibrán*, Molina.—*Aguado*, Ruiz (E).—*Criado*, Ruiz (A.)

Llamamos la atencion de nuestros colegas sobre la agencia *El Fomento Literario* establecida en Madrid. Esta agencia remite todas las semanas á los periódicos abonados, un artículo de *Curiosidades* y una *Crónica Madrileña*, otra *Extranjera* una *Revista Cómica*, en verso, un *Cuento* y un artículo dedicado á las señoras.

El precio de estos servicios es muy reducido y puede decirse que es gratuito, teniendo en cuenta que *El Fomento Literario* se encarga de cobrar, sin comision de ningun género, los recibos de suscripciones y anuncios que sus abonados tengan en Madrid.

Segun vemos en las revistas parisienses, aquella moda de que las señoras, sobre todo en los bailes y bodas fuesen convertidas en un bazar de joyería, ha caido en desuso hasta el punto que en las reuniones más aristocráticas, las damas solo llevan alguna sola, si bien de gran valor.

Dicen de Gijon:
 «A última hora sabemos que se ha reunido la Junta local de Sanidad, que terminó su sesion á las ocho de la noche.

Parece que acordaron oficiar al Gobernador, indicándole la falta de condiciones de este puerto para que queden los buques en observacion; proponiéndole á la vez que vayan al lazareto de Santander las procedencias de Bilbao.»

Quando termine la actual temporada dramática, vendrá á esta ciudad la compañía de ópera que actúa en Oviedo, en la cual figura la eminente tiple, señorita Paccini.

Don Francisco Calderon, que venia anoche de cobrar unas cuentas del inmediato pueblo de Igollo, fuè asaltado en Peña Castillo por unos cuantos individuos que le golpearon y le arrojaron al suelo, sustrayéndole dieciocho duros en plata.

Los rateros no dieron con los billetes de Banco que el asaltado llevaba en un bolsillo del pantalón.

En las elecciones provinciales de Cuba han triunfado 21 mauristas, 12 de union constitucional y 17 autonomistas.

Don Francisco Gorostola, domiciliado en Liaño, Ayuntamiento de Villaescusa, solicita autorizacion para sanear una marisma situada en la margen derecha de la carretera de segundo orden de Muriedas á Bilbao è inmediata al puente sobre la

ría de Solía, sitio denominado San Salvador.

Las reclamaciones se interpondrán en el término de 30 dias ante la Jefatura de obras públicas de esta provincia ó en la Alcaldia de Villaescusa.

La Compañía dramática que dirigen los señores Calvo y Jimenez, han abierto un abono por seis representaciones en Vitoria.

Las funciones en aquel teatro darán principio el 14 del próximo Octubre y esto nos hace creer que así que terminen el presente abono es probable abran otro nuevo en esta ciudad.

El pundonoroso militar, el ejemplar ciudadano don José Maria Villacampa, siempre propicio á favorecer todo aquello que pueda afectar al bien general, pasó ayer al señor Alcalde la importante y lacónica carta siguiente:

Ca nro giro 21 de Septiembre de 1893.
 Señor don Fernando Lavin.—Mi querido amigo y estimado Alcalde: Pongo á su disposicion, sin retribucion alguna, y por si desgraciadamente hiciera falta para combatir la epidemia colérica en esa ciudad 70 000 litros de agua que sobran diariamente en el balneario de Solares. —De usted afectisimo y verdadero amigo q. b. s. m.—José Maria Villacampa.

El señor Lavin, como no podia menos de suceder, contestó inmediatamente aceptando y agradeciendo tan valioso ofrecimiento, que hace al señor Villacampa digno de la pública consideracion, bien merecida por otros rasgos de generosidad que tiene practicados en favor del pueblo.

Se ha dispuesto que se limpien inmediatamente las tejavanas de los números 14 y 16 de la calle del Rubio y números 3 y 5 de Magallanes; que se saquen los animales que hay en la cochera número 12 de la calle de Cervantes y que en el término de 43 horas se desaloje la tejavana del número 5 del Pasadizo, donde hay depositados huesos y trapos.

DEL GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

Como de todos los que se celebran en Madrid durante el año, envía á provincias décimos, decenas, billetes, dobles billetes y cuantas combinaciones se pidan la *Administracion número 20 de Madrid*, domiciliada en la calle del Clavel número 1.

Su Administrador don Eusebio Mardomingo, obsequia á sus favorecedores que le pidan un billete del sorteo de Navidad con una obra muy curiosa que contiene además de la Instruccion general de Loterías, apuntes ilustrados con fotografados de todos los útiles y actos de los sorteos.

Tambien envía gratuitamente á sus favorecedores, recibos talonarios para dar participacion en los décimos de todos los sorteos del año.

Pidanse condiciones impresas muy ventajosas.

Hemos recibido el cuaderno 9.º (tomo segundo) de la historia del partido republicano español, notable obra que viene publicando en Madrid el ilustrado escritor Sr. Rodriguez Solis.

El señor Alcalde ha dirigido un telegrama al Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, suplicándole que en el desgraciado caso de que la poblacion se vea invadida por la epidemia, ceda temporalmente, para establecer un hospital de coléricos, el edificio situado en Maliaño, y que hoy se utiliza para Depósito comercial.

La Comision provincial ha informado favorablemente el asunto de las dimisiones de veinte concejales del Ayuntamiento.

Dicha Comision, ocupada hoy en resolver incidencias de quintas, dictará mañana acuerdo definitivo sobre la cuestion concejalesca.

Desde ayer queda refundida en la de Santander con el número 29 la zona militar de Santoña.

La Compañía del ferro carril del Norte anuncia la supresion del tren expreso directo entre Madrid y Santander, siendo los últimos de la temporada el que saldrá de Madrid el sábado 30 de Septiembre, y

que parta de Santander el 1.º de Octubre, á las 5:20 tarde.

La Alcaldía ha rogado al Comandante de marina señor Domenge, que ordene á sus cabos de mar no permitan que desembarquen los tripulantes de algunas lanchas procedentes de Vizcaya y que si quisiesen tomar tierra, se envíe á los guardias municipales, para que los médicos los reconozcan y fumiguen los equipajes en la estufa de desinfección.

VINO DE BUGEAUD Tonic - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que el autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Consejos del doctor.—De la melancolía.—La melancolía es la compañera inseparable de toda enfermedad cuyo asiento es el estómago. Así, cuando se vé á una persona ponerse triste y morosa, sin pena conocida, por supuesto, se puede tener la seguridad de que la causa reside en el estómago. Es que estas afecciones dejan poco reposo á los pacientes: en efecto antes de comer, calambres y retortijones de estómago, después de las comidas, digestión difícil, pesadez, eructos agrios ó sulfurosos, náuseas y vómitos. Así, en lugar de culpar á estos desgraciados y de censurarles por lo que se llama su mal carácter, sería más humano cuidarlos, si la cosa es fácil.

Pueden leerse, en efecto, en el informe presentado á la Academia de Medicina de Paris, un gran número de curaciones, de afecciones de este género, obtenidas por las pastillas y los polvos de carbon del doctor. Belloc. Los estómagos más delicados soportan perfectamente las pastillas del doctor Belloc á la dosis de tres ó cuatro después de cada comida. Fabricación por mayor: L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. Champagne y Compañía, sucesores.

LA IMPORTANCIA DE LA «EMULSION DE SCOTT» LA SANCIONAN LAS PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS. (Desconfiar de las imitaciones)

Hube recetado la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina no puedo menos reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada Emulsión.

Santiago 24 Noviembre 1885.
Dr. MANUEL PIÑEIRO HIERBA.
Catedrático de Patología interna.

Revista de Barcelona.

SUMARIO: A los lectores.—Impresiones.—Crisis agrícola.—Industria y Comercio.—Literatura.—Nuevas corrientes.—Escuadra rusa.—Colonia israelita.—Valores públicos.

Sr. Dr. de EL CORREO DE CANTABRIA.
Barcelona 18 Setiembre 1893.

Con la presente doy comienzo á las *Revistas* de esta capital, que procuraré hacer todo lo amenas posible, contando siempre con la benevolencia de esos ilustrados lectores.

Malas son las noticias recibidas estos días de algunos pueblos de esta provincia y de la vecina de Tarragona sobre orden público, produciendo aquí, como es consiguiente, penosísima impresion en todos los ánimos.

Los recientes sucesos de Caldas, Vendrell y Montblanch, que son los pueblos á que aludo, se prestan á muchos comentarios, y demuestran palpablemente las tendencias francamente socialistas que dichos sucesos entrañan, en particular los del Vendrell. Limitóse esta importante población á la comarca del Panadès en la que está candente la cuestion de los *Rebassayres*, ha sido teatro varias veces de análogos conflictos, y solo el tacto de las autoridades y de las personas influyentes pueden evitar serias consecuencias que agravarian hoy la crisis agrícola de que es víctima aquella fértil comarca. Por manera que entre las plagas de la vid, el bajo precio del vino, las gavelas que sobre él pesan y las exigencias mayores cada día de los *Rebassayres* ó cultivadores, está atravesando el Panadès y las comarcas con él lindantes un periodo de calamidades que han de llevarlo á la miseria si Dios no hace un milagro.

Afortunadamente si á la agricultura le sobran brazos al Comercio le faltan. La exportacion que hace este puerto de géneros manufacturados es verdaderamente importante, y lo patentiza el gran número de vapores trasatlánticos que salen cada mes directamente para distintos

puntos de Ultramar.

La importacion del comercio de frutos coloniales es tambien considerable, especialmente en azúcares, de los cuales han entrado el mes anterior 1.234.466 kilogramos.

Pocas poblaciones podrán probar con más exactitud que la nuestra que no están divorciadas con el Comercio y la Industria, las Artes y las Bellas letras. A la sombra de las chimeneas y al rumor estridente de las máquinas de vapor ha nacido y está hoy ya en la mayor edad, nuestra característica literatura provincial ó regional, como se quiera denominarla, que tuvo por curso los Juegos Florales (1859) y que ha producido obras de indisputable mérito. El naturalismo ha sido el Norte de nuestra literatura, y ahora el llamado simbolismo-belga, á cuyo frente marcha Maeterliack, va haciendo aquí bastantes prosélitos.

La nueva escuela que como es sabido tuvo por iniciadores á Reaudelaire y á Ezgardo Póe, y que en Francia gana más terreno cada día en la que se ha dado en llamar guerra del Norte con el Sur, es objeto aquí de vivas controversias y de apasionadísimos debates.

La nueva escuadra moscovita que debe tocar en Cádiz y en Cartagena, se cree que tambien hará escala en nuestro puerto, antes de ir á Tolon, en donde la espera una recepcion entusiasta, segun se desprende de lo que sobre el particular adelanta la prensa de la vecina República.

Entre la colonia israelita de esta ciudad, alemana en su mayoría, se habla mucho estos días y es objeto de duros calificativos, la conducta de sus correligionarios de Paris que se proponen contribuir á la suscripcion abierta en Francia para festejar á la escuadra rusa, de cuyo singular hecho dan cuenta *Le Figaro* y *L' Illustration* llegados anoche.

Los valores bursátiles han oscilado estos días algun tanto, quedando hoy el Interior á 69'35 y el Exterior á 76'75, operándose poco con los demás valores.

Suyo affmo, *El Corresponsal*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.

Han sido capturadas en Málaga once cajas con fusiles procedentes de Vitoria é introducidas de contrabando.

El señor Eguilior ha aceptado la Comisaría régia para el reparto de la suscripcion en favor de Consuagra.

La idea de socorrer con estos fondos á pueblos recientemente damnificados por las inundaciones ha indignado á los habitantes de Almería que van á celebrar una manifestacion contra tal determinacion.

Sesenta industriales de Madrid han pagado las patentes de alcoholes.

Esta conducta ha causado hondo disgusto entre los demás agremiados.

En el próximo Consejo de ministros se resolverá si las Cortes han de abrirse en Octubre ó en Enero próximos.

En la República Argentina se cotiza el oro á 357.

Ha bajado á 3 1/2 por 100 el descuento del Banco de Inglaterra.

En la corrida de toros celebrada esta tarde en Valladolid ha sufrido un puntazo el españa Bonarillo.

Varios periódicos piden que se declare oficialmente la existencia del cólera en Bilbao.

Curiosidades.

Libros curiosos.—Algo sobre la lotería.—Números afortunados.—Número desgraciados.—La hora á través de las naciones.

Todo lo curioso cae bajo mi jurisdiccion y á título de curiosidad voy á dedicar algunas líneas á dos libros que han caido en mis peadosras manos.

Uno de ellos tiene un título muy largo, tan largo que es difícil retenerlo en la memoria. juzguen ustedes. «Noticia de los números que desde la creación de la lotería, fueron agraciados con grandes premios, y pueblos donde tuvieron cabida en los dos mil y pico de sorteos celebrados en Madrid.»

Pues bien, bajo ese *título*, segun en él se indica, aparecen todos los números que han sido agraciados con los premios mayores desde mil duros en adelante. De la paciencia que ha demostrado el autor nada he de decir, baste saber, que con solo hojear el libro puede uno enterarse del tiempo que hace que un número no salió premiado ó de cuantos premios han obtenido.

Yo he repasado por curiosidad el primer millar y he visto que los tres números que han proporcionado los mayores cantidades á los jugadores, son los siguientes:

El 208 ha obtenido 5 premios grandes proporcionando á sus poseedores un total de 165.000 pesetas.

El 360 ha salido 3 veces ganando 350.000 pesetas; y el 402 que ha obtenido 510.000 pesetas en 3 veces que ha salido premiado.

De la primer centena, solo 36 números han obtenido premios grandes y de ellos se dá la particularidad de que de los terminados en cero solo han salido premiados dos, el 20 y el 40 quedándose los restantes en el bombo.

El otro libro á que me refiero tambien trata de la lotería y se titula modestamente «*Apuntes sobre los sorteos de la Lotería Nacional*»

Es un precioso tomo, editado por el Administrador de Loterías de primera clase, don Eusebio Mardomingo, que contiene entre otras cosas, á más de la Instrucción general de Loterías aprobada por Real orden de 25 de Febrero último, el carácter de la renta, su comparacion con otros recursos del Estado y una descripción detallada y precisa, ilustrada con multitud de fotografías, de todos los aparatos y útiles que se emplean en los sorteos, como asimismo de las formalidades que preceden á su celebracion.

Para las personas que no han presenciado un sorteo en Madrid y que desconocen las condiciones porque se rige dicho juego, es muy útil y curioso este libro á que hago referencia, pues, con solo leerlo, puede uno formarse idea exacta de lo que es ese juego de la lotería que tanto seduce á los españoles y que, en honor de la verdad, aunque juego de azar, es noble y leal y como dicen los prestidigitadores parlantarios, en él no cabe trampa.

Recomiendo pues, eficazmente á mis lectores, la adquisicion de ambos libros, que hallarán en todas las librerías de España, y paso á otro asunto.

Creemos no desagradará á nuestros lectores la lectura del siguiente cálculo en que se demuestra la marcha del sol respecto á varios países.

Cuando en Paris son las doce, en San Petersburgo son las 10 y 8 minutos. Cuando las seis marcan los relojes de Calcuta, señalan en Madrid las 12 y 6. Cuando en Argel son las 11, en Quito son las 5 y 33. Cuando son las 12 en Londres son las 11 y 18 en Munich.

Al dar las 3 en Rio Janeiro, los relojes de Munster señalan las 11 y 37.

Cuando en Pekin son las 4 y 24 minutos falta todavía un minuto para dar un cuarto para las once.

Cuando en New-York dan las 5, son en Copenhagen las 11 y 19.

Por último, cuando en México son las 6, en Berlin son las 11 y 10 y en Dublin las 12 y 16 minutos.

Renajald.

Madrid 18 Setiembre 1893.

Instituto Carbajal.

Desde el día 15 del corriente, queda abierta, en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento, la matrícula para las asignaturas que en él se cursan.—El Director, C. Perez de la Riva.

CHACOLÍ DE LIEBANA.

Se vende en el establecimiento de D. Patricio Gonzalez, Arcos de Dóriga, junto á la Estacion del ferrocarril al Sardinero.

SANTANDER.

PUBLICICO

Huye gente de Bilbao y viene de aquella villa y aquí reina gran alarma entre todas las familias. ¿Quién tiene miedo á microbios? ¿Quién no los mata enseguida? El néo que no haga uso de nuestras sanas bebidas como el *Antis Escurecido* y el rico *Elixir Zorrilla*.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.

INVENTOS.

Pídase el Catálogo enviando un sello de 15 céntimos al señor Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

ANUNCIOS.

Para *El Imparcial* y demás periódicos de España y Extranjero. Pídanse precios, que son siempre reducidos á dicho señor.

PLATEROS

Hacen falta para la Fabrica Metalúrgica, Muelle 1. 5-4

Establecimiento Fotográfico

DE **CLAUDIO GOMEZ**

Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)

SANTANDER.

El día 23 de Mayo que lo abrió al público nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de Paris. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO

Martillo 2.—(Palacio de Pombo)

(DE PRIMER ORDEN)

MANUFACTURA GENERAL PARA CORREAS DE TRASMISIÓN

DE **J. LECHAT. GAND**

Representantes generales en España,
C. CUARTIELLES CATALÁ Y COMPAÑIA,
BILBAO.

Agente **ADOLFO NOVAL CAGIGAL.**

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par d e padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II

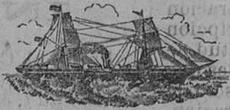
Línea de Vapores **SERRA**
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

GRACIA... de 4.500 toneladas.
FRANCISCA... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »
LEONORA... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »



PEDRO... de 5.500 toneladas
ERNESTO... de 5.000 »
ENRIQUE... de 4.500 »
GUIDO... de 5.500 »
HUGO... de 4.500 »
FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOVEMBRE	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA...	El 6 de Setiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE...	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA...	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO...	El 26 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.



Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y CIA

Para Lisboa, Cádiz y Barcelona, saldrá de este puerto el 25 del actual, salvo impedimento imprevisto el grandioso vapor



Su capitán don V. Llorca.
Admitirá carga y pasajeros.
Otros informes los dará su consignatario don J. M. Gonzalez Trevilla.

Muelle 55.—Teléfono, número 92.

SANTANDER.

NUEVO SERVICIO
DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Areibo.

El 6 de Septiembre saldrá el vapor español

BENITA

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayoreconomía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGESTIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarlos en Santander: Dionisio Erasun. Se remiten por correo anticipando su valor.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphúrico Azoadas de ALCEDA

AGUAS MINERALES NATURALES Sulfurosas TERMALES Sulphúrico AZOADAS

Las de mayor caudal termalidad y mineralización de cuantas se conocen en el mundo

3.640,240 litros diarios

El más grandioso y concurrido Balneario de toda la provincia. Declarado de utilidad pública por el Gobierno de la Nación; el que mayores, más sólidas é indiscutibles garantías ofrece al paciente, por la universal fama de que su historia viene precedida y por los millares de prodigiosas curas realizadas y realizándose á diario, ante la cada vez mayor concurrencia que acude ansioso en busca de lenitivo á sus males.

Propiedad exclusiva de las SEÑORAS HIJAS DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO CALDERÓN

EXPORTACIÓN de AGUAS á todos los puntos de la Península, Ultramar y Extranjero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

CORRESPONDENCIA: A la Administración del Balneario de ALCEDA, por RENEDO (Provincia de Santander)

Vista del Gran Hotel Vista del Balneario

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphúrico Azoadas de ALCEDA

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, esróctas (tumor tuercie), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administración: Cortes, 276, en el suelo, Barcelona.